

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS S.A. (EMVIALSA) CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023

SEÑORES ASISTENTES	
<p>ALCALDESA-PRESIDENTA EXCMA. SRA. D^a. ROCIO SARA GARCÍA ALCÁNTARA (PP)</p> <p>CONCEJALES D. PABLO JUAN SALAZAR GORDÓN (PP) D^a. M^a DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (PP) D. JESÚS TORTOSA ALAMEDA (PP) D^a. M^a JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (PP) D. JESÚS MONTERO SAIZ (PP) D^a. M^a CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA (PP) D^a. CRISTINA CAPDEVILA LAZA (PP) D^a. MARTA MARTÍN GARCÍA (PP) D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (PP) D^a. M^a BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA (PP) D. CARLOS RODRIGO MEDINA (PP) D. FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ (PP) D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA (PSOE) D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO (PSOE) D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO (PSOE) D^a. MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO (PSOE) D. JUAN ALBERTO POLO FERNÁNDEZ (PSOE) D^a. ANA ISABEL SOTOS MONTALVO (PSOE) D. JORGE RODRÍGUEZ BARRIENTOS (PSOE) D^a. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER (PSOE) D. JOSÉ MARIO SÁNCHEZ LÓPEZ (PSOE) D. FERNANDO J. MONTENEGRO ÁLVAREZ DE TEJERA (VOX) D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS (VOX) D^a. EVA ARRANZ SANTOS (VOX) D. MARIANO CAÑAS VELASCO (GRUPO MIXTO-Más Madrid) D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA (GRUPO MIXTO-Futuro Alcobendas)</p> <p>SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL D^a. GLORIA RODRIGUEZ MARCOS</p>	<p>En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las diez horas y veintiséis minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen bajo la Presidencia de D^a. Rocio Sara Garcia Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Alcobendas y de esta Junta, los señores al margen nombrados, miembros todos ellos del Ayuntamiento Pleno, actuando en funciones de Junta General de la EMVIALSA, S.A., debidamente convocada al efecto, conforme a las normas que la legislación de Régimen Local determinan para la celebración de sesiones.</p> <p>Junta que se desarrolló una vez finalizado el Pleno Municipal Ordinario.</p>

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la Junta General, la Presidenta da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del cese y nombramiento de consejero del Consejo de Administración.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la presente sesión.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	21/12/2023 13:46:50
	Firmado	21/12/2023 12:48:30
Observaciones	Página	1/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/	

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Vista la propuesta de resolución, de fecha 18 de diciembre de 2023 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, D^a. Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

“Visto el escrito de renuncia al cargo de Consejero, presentado por D. Gabriel González Rodríguez de fecha 14 de diciembre de 2023.

Visto que se va a proceder a dar cuenta de dicha renuncia al Consejo de Administración en la sesión del día 20 de diciembre de 2023.

Visto el Artículo 15, apartado a) de los Estatutos de Emvialsa en el que se establece que está reservada de forma específica a la Junta General la facultad de nombrar, cesar o ratificar a los miembros del Consejo de Administración, corresponde a la Junta General el cese y nuevo nombramiento de Consejero.

Por todo lo anterior:

PROPONGO A LA JUNTA GENERAL la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Cesar a D. Gabriel González Rodríguez, con DNI: [REDACTED] como consejero del Consejo de Administración de EMVIALSA, a quien deberá ser notificado este acuerdo una vez adoptado.

SEGUNDO: Nombrar a D^a. Antonia Marra Durán, con DNI: [REDACTED] nacida el [REDACTED] y con domicilio en [REDACTED] como Consejera del Consejo de Administración de EMVIALSA.

Será necesaria la aceptación del cargo y la declaración de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de formar parte del Consejo de Administración.

TERCERO: Facultar a D^a Gloria Rodríguez Marcos, Secretaria de la Junta General de EMVIALSA, para que proceda a inscribir el presente acuerdo en el Registro Mercantil, y a la firma de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como a efectuar los trámites precisos a tal fin.”

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar, por UNANIMIDAD de los presentes (27), la propuesta en los términos en que está redactada.

La Presidenta proclama el acuerdo.

Por mí, la Secretaria, se pregunta a la Sra. Marra sobre su aceptación del cargo, así como incompatibilidades o incapacidades, aceptando el cargo de Consejera en este acto y manifestando así mismo no estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para el ejercicio del referido cargo.

Código Seguro De Verificación	[REDACTED]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	21/12/2023 13:46 50
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	21/12/2023 12:48:30
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/ [REDACTED]		

C/ Carlos Muñoz Ruiz, 7 – Local
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 490 08 92
Correo: informacion@emvialsa.org
Web: www.emvialsa.org



2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Acta será redactada por la Secretaría de la Junta General al finalizar la sesión, quedando aprobada a la vista de su contenido por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes a la Junta (27).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y veintisiete minutos del día indicado, de lo que yo, la Secretaria General del Pleno, DOY FE

VºBº
La Presidenta de la Junta General
Fdo. Rocío García Alcántara

La Secretaria de la Junta General
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos

Inscrita en el Reg. Mercantil de Madrid, de Fecha 28.11.2000, Tomo 15.900, Folio 22, Sección 8ª, Hoja M-268702, INSCRIPCIÓN 1ª, C.I.F. A-82818311

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	21/12/2023 13:46:50
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	21/12/2023 12:48:30
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/		